

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

RIELVES

La Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 11 de octubre de 2012, ha informado favorablemente la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2011. El expediente se somete a información pública durante quince días durante los cuales, y ocho más, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas. Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Rielves 15 de octubre de 2012.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-8476